

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y GEOLÓGICO: RETOS Y OPORTUNIDADES EN CERRO DE SAN PEDRO COMO DESTINO DE INTERÉS

Rosa Elia Martínez Torres¹

Marcela Rebeca Contreras Loera²

Resumen:

Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, es una comunidad que, si bien no cuenta con la infraestructura de un destino turístico, recibe un flujo continuo de visitantes debido a su valor histórico y geológico. Tras el cierre de operaciones mineras en la zona, la empresa responsable implementó diversas acciones bajo el esquema de Responsabilidad Social, incluyendo programas de reforestación, rehabilitación, remediación y otros de índole de personal, como salud, emprendedurismo y capacitación en oficios específicos, con la finalidad de generar oportunidades económicas para la población. El objetivo de este estudio es caracterizar la dinámica económica y social de la comunidad, así como su interacción con los visitantes, para comprender su potencial como destino de interés. Se emplea un diagnóstico territorial con un alcance exploratorio-descriptivo, utilizando técnicas de observación, entrevistas semiestructuradas con habitantes y visitantes, y análisis de registros locales y documentales. Los resultados evidencian que la economía local depende principalmente de actividades informales y del flujo intermitente de visitantes, sin embargo, la falta de infraestructura limita la estancia y el impacto económico de estas visitas; a pesar de los esfuerzos de la empresa para fomentar el desarrollo comunitario, persisten desafíos en la consolidación de fuentes de ingreso sostenibles. En este sentido, el diagnóstico permite identificar oportunidades para implementar estrategias que mejoren la experiencia de los visitantes e incrementen tiempo de permanencia, y por ende generen mayores beneficios para la comunidad, sin alterar su identidad ni forzar una transformación en destino turístico convencional.

Palabras Clave: Visitantes, destino de interés, territorio rural en transición, posminería.

¹ Instituto Tecnológico de San Luis Potosí-TecNM. rosa.mt@slp.tecnm.mx

² Universidad Tecnológica de Escuinapa. mcontreras@utescuinapa.edu.mx

ARCHITECTURAL AND GEOLOGICAL HERITAGE: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN CERRO DE SAN PEDRO AS A DESTINATION OF INTEREST

Abstract:

Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, is a community that, although it does not have the infrastructure of a tourist destination, receives a continuous flow of visitors due to its historical and geological value. After the closure of mining operations in the area, the responsible company implemented various actions under the Social Responsibility scheme, including reforestation, rehabilitation, remediation and other personnel programs, such as health, entrepreneurship and training in specific trades, to generate economic opportunities for the population. The objective of this study is to characterize the economic and social dynamics of the community, as well as its interaction with visitors, to understand its potential as a destination of interest. A territorial diagnosis with an exploratory-descriptive scope is used, using observation techniques, semi-structured interviews with inhabitants and visitors, and analysis of local and documentary records. The results show that the local economy depends mainly on informal activities and the intermittent flow of visitors, however, the lack of infrastructure limits the stay and the economic impact of these visits; Despite the company's efforts to foster community development, challenges remain in consolidating sustainable revenue streams. In this sense, the diagnosis allows us to identify opportunities to implement strategies that improve the visitor experience and increase the time spent there, and therefore generate greater benefits for the community, without altering its identity or forcing a transformation into a conventional tourist destination.

Keywords: Visitors, destination of interest, rural territory in transition, post-mining.

1. INTRODUCCIÓN

Definido por la Organización Mundial del Turismo -OMT-, como un fenómeno que conjuga al sector social, cultural y económico, el turismo está vinculado con la movilidad que se genera de las personas que se encuentran fuera de su residencia por diversos motivos, que con frecuencia son laborales o personales. En primera instancia se denominan visitantes, y dependiendo de las actividades realizadas, el tiempo de estancia y el gasto que realicen, toman otra denominación: turistas, excursionistas, visitas (OMT, 2008).

El sector turismo genera directa e indirectamente efectos importantes en la economía, en México, participa entre los principales sectores económicos, participa con el 8.6% del PIB nacional, así mismo el estado de San Luis Potosí, el turismo activa la movilidad con un 1.3% PIB estatal. Existen esfuerzos que canalizan y potencian el turismo a nivel nacional y estatal, programas consolidados, obedecen estrategias conjuntas que valoran las características de comunidades y se encuentran inmersos en una serie de evaluaciones para confirmar que cumplen con lo que les solicitan para seguir dentro de denominaciones oficiales (INEGI, 2024; SC, 2025)

Si bien, además de estas comunidades privilegiadas, existen un sinfín de destinos que por diversas circunstancias no cumplen los requisitos, especialmente aquellos que se refieren a los servicios de hospedaje y de infraestructura en vías de comunicación. Estos destinos son denominados de interés, pues la derrama económica es limitada y las personas, cumplen el

acometido de recorrer aquellos atractivos que se ofertan en cuestión de horas, por lo que la diferenciación da lugar a las connotaciones *destinos de interés* por la afluencia de *visitantes* (Padrón y Hernández, 2017).

Por otra parte, la oferta de experiencias de convivencia e interacciones con escenarios naturales, culturales, con formas y costumbres de lugares remotos, en donde hay baja población local, estructura social precaria y por otro lado diversidad en general de paisajes majestuosos e históricos, y con oportunidades claras de actividades extremas, es también un formato que la OMT ha clasificado como *turismo rural* (OMT, 2019, Blanco, 2006).

Los territorios rurales cuentan con elementos distintivos y simbólicos tanto materiales como histórico, arquitectónico, artístico, como no materiales expresados en formas de vida: música, tradiciones, percepciones emocionales y espirituales. Entre ellos se registran en el país hasta el año 2023, 55 comunidades que albergan riqueza cultural y natural y, por ello, han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (SC, 2024).

Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, es un poblado emblemático de territorio rural en transición con riquezas patrimoniales heredadas de una historia minera por más de 400 años. Aunque es un poblado histórico, con elementos que cumplen signos de majestuosidad, su valía no reside en la capacidad para convertirse en un destino turístico convencional, sino que se encuentra dentro de la categoría de destino de interés.

Dotado de potencial para articular estrategias de turismo rural con enfoque cultural, educativo e incluso de memoria minera, su historia lo remonta a la época de la Colonia y está acompañada de huellas significativas en el paisaje natural y paisaje urbano. En búsqueda de resignificación de escenarios, esta herencia patrimonial hace de Cerro de San Pedro una comunidad referente, que por sus características puede consolidarse como un hito dentro de un modelo de desarrollo rural que reconoce su legado y proyecta su transición.

Con base en un primer estudio que ofrece una aproximación teórica, en aras de establecer la conexión de la construcción de estrategias fortalecidas para lograr una transición territorial efectiva en Cerro de San Pedro, se gesta este estudio como continuidad o fase segunda, con el objetivo de que, a través de un diagnóstico territorial, se identifiquen retos y oportunidades para gestar una estrategia para lograr la transición territorial de Cerro de San Pedro como un destino de interés posminería.

2. BASES TEÓRICAS

La complejidad de un territorio en transición posminería, involucra que las comunidades que atraviesan por la etapa en la cual se retira el medio económico principal, en este caso una empresa dedicada a actividades de extracción de mineral, deben reorganizarse estructuralmente para enfrentar procesos que conlleven resignificación de escenarios, que pueden ser además patrimonio arquitectónico y geológico y, revalorización territorial, es decir que la comunidad adquiera un nuevo sentido de pertenencia basado en nuevas formas de crecimiento económico a través del respeto al legado adquirido.

2.1 Claridad conceptual

La transición territorial o territorio en transición, se considera un fenómeno social en el cual una población o comunidad se desprende de su proveedor principal de economía, es decir de un ente empresarial; se considera un proceso de reconfiguración de espacio, en donde se deben reestructurar social y económicamente la dinámica social, simbólica, organizativa y

política, para desde el interior, reflejar la resiliencia necesaria para enfrentar los conflictos y la incertidumbre al redefinir un nuevo enfoque (Gudynas, 2015).

Al ser procesos organizacionales por naturaleza complejos, los actores principales, estado, empresa, comunidad, organizaciones comunitarias, deben establecer rutas de colaboración para lograr que la transición sea ágil y asegurarse de integrar el significado y sentido de pertenencia, respeto y comprensión al progreso que vayan obteniendo. La reconfiguración, por tanto, se genera con el cumplimiento de dos aspectos importantes: resignificación de espacios y revalorización territorial.

a. Resignificación de espacios

Denota que la comunidad va creando a través de la reapropiación activa de los sitios heredados, nuevas formas de uso simbólico, educativo, cultural o turístico; en este despliegue se reinterpreta el uso, valor y sentido de territorio, especialmente en contextos en donde la actividad económica anterior ya no es posible por normativa gubernamental, conveniencia empresarial o porque social y sosteniblemente es ya imposible (Porto, 2009; Haesbaert, 2013).

b. Revalorización territorial

Se refiere al proceso mediante el cual se establece un orden estratégico para el uso y control de los recursos locales, tanto materiales como no materiales, con la finalidad de diseñar y crear alternativas de crecimiento económico desde el interior de la comunidad; se deberá rescatar física y emocionalmente a través del sentido de pertenencia renovado, el patrimonio involucrado convirtiéndose en un eje articulador de propuestas y de nueva historia en un contexto renovado o resignificado (Carrión, 2015; Prats, 2005).

La integración de estos aspectos, se gesta a través de la ejecución sistemática de estrategias que diseñan las *organizaciones comunitarias*, entendidas éstas como aquellas que deben ser capaces de identificar y poner en acción las habilidades colectivas para construir redes horizontales y activar mecanismos normativos que permitan a la población tomar decisiones en colaboración y en busca del beneficio económico, social, ecológico, político y cultural, lo que al final obedece a la resignificación de espacios y revalorización del territorio.

La implementación de esos términos en una comunidad, precisa la desconexión de un ente que funge como proveedor económico por un tiempo prolongado. *Posminería* entonces, se refiere al cierre definitivo (abandono) de las operaciones mineras en una zona, incluye remediación y reforestación de la naturaleza, desmantelamiento físico, rehabilitación de edificios y sitios simbólicos y emblemáticos para la región, bajo esquemas de programas normativos aceptados por un organismo regulador (Bebbington, 2012; Delgado, 2018).

El abandono es paulatino, pero implica transformaciones en la estructura social, tanto habitacional, laboral, como en su sentido de pertenencia, por lo que es considerado un fenómeno territorial que brinda la posibilidad de cambiar la dinámica del desarrollo local endógeno, respetando el legado, que necesariamente incluye patrimonio arquitectónico y geológico (Brilha, 2005).

El patrimonio heredado, se puede catalogar como huellas físicas en el paisaje y huellas sociales y simbólicas. Posminería es la transformación de las relaciones con el espacio, en búsqueda de alternativas que trasciendan disputas sobre el futuro, rutas y enfoque que se requiere para lograr una nueva estructura social (Brilha, 2005; Gudynas, 2015).

Por su parte, el patrimonio denominado *arquitectónico*, es aquel que comprende bienes inmuebles con valor histórico, artístico o alguna otra expresión cultural que está integrada en el paisaje de la comunidad: edificios, templos, calles empedradas, plazas, callejones, viviendas, jardines y toda estructura que tenga impresa en su construcción signos que reflejan una época significativa, una función social o una identidad local (Choay, 2001).

El *patrimonio geológico* se localiza en la naturaleza, en la cual las características que ofrecen los yacimientos o depósitos minerales se reflejan en relieves, formaciones rocosas, afloramientos, procesos geomorfológicos, y por otro lado los restos construidos por el hombre para facilitar la extracción, como minas abandonadas, estructuras mineras, taludes, socavones, tajos, incluso sitios que poseen valor científico, educativo y cultural (Brilha, 2005).

Los lugares posminería, no solo representan vestigios del pasado, sino que, en realidad ante la revalorización territorial, son reflejo de potenciales recursos estratégicos para reactivar el territorio desde una perspectiva turística; contemplando que se trata de poblados, se vincula conceptualmente con lugares que ofrecen o son potenciales sitios de *turismo rural* (Lane, 1994; OCDE, 1994).

2.2 Diagnóstico territorial como herramienta

El diagnóstico territorial representa una herramienta para comprender las condiciones actuales del entorno y proyectar de forma estructurada y contextualizada su desarrollo futuro. Constituye un instrumento analítico y estratégico que permite interpretar el territorio desde una mirada integradora, considerando sus dimensiones físicas, sociales, económicas, ambientales y simbólicas (Boisier, 2005; Madoery, 2001).

Los diagnósticos proporcionan estados reales de las organizaciones, facilitando la identificación de elementos potenciables, capacidades locales, oportunidades para intervenir, y también elementos conflictivos, vacíos organizacionales, debilidades de la estructura. Por su parte, un diagnóstico territorial brinda una arqueología³ que permite abarcar las dimensiones: ambiental, económica, política, social y cultural; identifica necesidades urbanas o rurales y las posibles vías de enfrentarlas desde las propuestas de los pobladores (Juárez y Ramírez, 2010).

La diferencia radica en la intención de intervención que se considera realizar en un espacio geográfico específico; los límites para influir administrativamente se establecen desde la normativa y los acuerdos que se tengan con las organizaciones comunitarias en función del alcance que se establezca. Permite conocer las condiciones reales y contribuye al conocimiento de los planes organizacionales que se llevan a cabo en la zona; además identifica la información relativa a la capacidad de desarrollo, oportunidades, recursos y potencialidades para lograrlo (Juárez y Ramírez, 2010).

3. CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P., DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Con base en el objetivo que busca fundamentar estrategias de desarrollo rural basadas en la resignificación patrimonial en un contexto posminería, se presenta un diagnóstico territorial, para identificar las condiciones socioeconómicas y patrimoniales, a través del empleo de un enfoque metodológico cualitativo y alcance exploratorio-descriptivo, utiliza técnicas de observación, entrevistas semiestructuradas con habitantes y visitantes, y análisis de registros locales y documentales para obtener la información que permita reconocer los

³ Estudio de la conducta humana a través de análisis de los restos materiales que el propio hombre ha construido a lo largo del tiempo; proporciona una reconstrucción cultural y de los procesos sociales (Martos, 2002).

retos y oportunidades que Cerro de San Pedro, en el estado de San Luis Potosí presenta, para evaluar si en lo posterior, puede considerarse destino de interés posminería próspero y enfoque de turismo rural.

3.1 Estructura del Diagnóstico territorial

El diagnóstico se estructura a partir de tres dimensiones:

- (1) *condición socioeconómica rural*: se hace énfasis en variables relacionadas con el estatus demográfico.
- (2) *estado del patrimonio arquitectónico y geológico*: se identifican elementos patrimoniales materiales, conservación, uso y la percepción de estos; registros en instituciones oficiales.
- (3) *capacidad organizativa e institucional*: se identifican y describen las organizaciones comunitarias, así como la estructura, alcance, actores que intervienen y su participación.

La articulación de las dimensiones permite proyectar un panorama integral que se formaliza como el fundamento técnico y argumentativo para identificar los recursos disponibles, retos, oportunidades y debilidades con que se cuenta para en lo posterior, diseñar una estrategia de transición territorial posminería, planificada con enfoque en turismo rural.

La interpretación, vinculación y análisis, se realiza con la colaboración de un Ingeniero Minero que, en su trayectoria laboral, se incluye la participación con empresa de consultoría y asesoría minera -MTA- contratada por la empresa minera canadiense encargada de la ejecución del plan de cierre definitivo y, personal de la asociación civil -FTPCSP- más fuerte de la zona.

3.1.1 Variables e indicadores requeridos por dimensión

La identificación de variables y los indicadores que la representan, así como las fuentes principales e instrumentos utilizados, se resumen en la siguiente tabla (1), que está organizada en función de las dimensiones establecidas:

Tabla 1. Dimensiones e indicadores del diagnóstico territorial en Cerro de San Pedro

Dimensión	Variable	Indicador	Fuente principal
Condición socioeconómica rural	Población	Habitantes Género Tendencia poblacional	INEGI, CEFIM
	Residencia	Viviendas habitadas Temporalidad en residencia	INEGI, CEFIM
	Actividad económica	Población ocupada Sectores de ocupación	INEGI, ATLAS municipal, CEFIM observaciones in situ.
	Infraestructura y	Acceso a servicios (agua, luz, drenaje, internet,	INEGI, CEFIM,

	servicios	transporte)	observaciones in situ.
	Nivel educativo	Escolaridad promedio	INEGI, CEFIM
	Pobreza	Porcentaje	CEFIM
Estado del Patrimonio	Patrimonio arquitectónico	Número edificaciones Estado conservación	INAH, UASLP, observaciones in situ. entrevista formal.
	Patrimonio geológico	Presencia relieves, cortes, tajos, afloramientos Visibilidad- paisaje accesibilidad	SEMARNAT, entrevista técnica formal, visitas in situ
	Uso actual	Función (turística, religiosa, comunitaria) Abandono	INAH, entrevista informal, observaciones in situ
	Atractivo percibido	Interés de visitantes Valor otorgado por la comunidad	Informes culturales, páginas web, observación in situ
Capacidad organizativa e institucional	Formas de organización local	Comités, asociaciones, colectivos	Entrevista informal, entrevista formal, observación in situ
	Capacidad de gestión	Participación proyectos Vinculación institucional Liderazgo comunitario	Entrevista formal, observación in situ
	Relación actores externos	Presencia instituciones ONG's Iniciativa privada	Registro de proyectos, entrevista formal
	Percepción del territorio	Narrativas vigentes Proyectos registrados	Fuentes documentales, memorias locales, diagnósticos anteriores, entrevista formal.

Fuente: elaboración propia

3.2 Diagnóstico territorial por dimensiones

Ubicado a 31 km de la ciudad capital, Cerro de San Pedro es uno de los 58 municipios del estado de San Luis Potosí; lo conforman 17 poblaciones y en conjunto contabilizan 5,050 habitantes. Debido a su orografía, que se describe como zona montañosa, sobresalen cerros que rebasan 2,300 metros sobre el nivel del mar, permitiéndole esto a través del tiempo, ser suelo rico para diversas actividades productivas como minería, pastoreo y agricultura (INEGI, 2020; CEFIM, 2015).

La historia del poblado se remonta al Siglo XVI, ante el descubrimiento de los yacimientos de oro y plata en el Cerro del Potosí, dando lugar a la fundación del Real de Minas de Cerro de San Pedro, hito en la cadena de “ruta de plata” de la época de la Colonia en México, y a asentamientos como parte de la actividad minera, haciendas como Real del Monte, Portezuelo, San Francisco de los Pozos, Armadillo, San Pedro de Gogorrón, La Pila, entre otros que en la actualidad son parte importante de la estructura municipal del estado de San Luis Potosí y del municipio mismo de Cerro de San Pedro (Delgado, 2009).

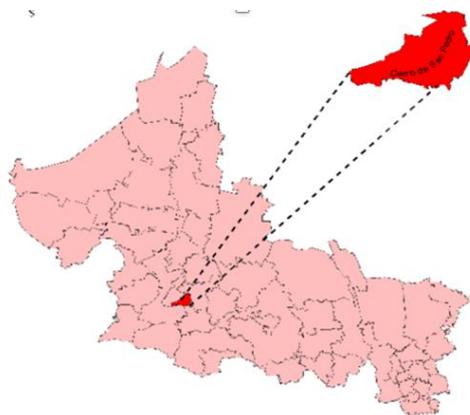
La actividad minera por más de cuatro siglos, trajo consigo etapas en la historia de bonanza y de conflicto en la región de Cerro de San Pedro; la agresión al entorno natural por presencia de extracción informal y por una tardía normatividad ecológica y sostenible, condujo intereses políticos y económicos que dieron lugar a que la sociedad creara percepciones y juicios, que con el soporte de organismos no gubernamentales ONGs, presentaron un escenario devastador y sin oportunidad de rediseñar los procesos y formas de trabajo, orillaron a la corporación a cargo, gestar e implementar el plan de cierre definitivo a las actividades mineras de la zona, llevándose paulatinamente desde 2009.

Al convertirse en una zona posminería, Cerro de San Pedro ha enfrentado la transformación con una tendencia clara a equilibrar el medio ambiente y los esfuerzos se han concentrado en la comprensión del significado de la historia minera y los conflictos de las últimas décadas en torno a ésta. La búsqueda por dar continuidad al sentido de pertenencia y nuevo enfoque productivo obedece a la resignificación de los espacios en el marco de la transición como territorio rural (Martínez et al., 2010).

3.2.1 Dimensión 1, condición socioeconómica rural en Cerro de San Pedro

Cerro de San Pedro, presenta una dinámica demográfica especial para una comunidad rural, pues el decrecimiento poblacional y el uso habitacional no continuo, son características ya constantes. Alrededor de la década de los 50s, las actividades mineras sufren decremento importante por conflictos diversos, vinculado a ello hay una fragmentación importante de suelos por normatividad nacional -de un total de 12,740 solo se mantuvieron en la zona, hoy municipio de Cerro de San Pedro 5,983 hectáreas, ver figura 1.

Figura 1. Localización del municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México.



Fuente: imagen tomada de Flores (2019).

Las consecuencias se registran en un fenómeno de despoblamiento relevante, del cual a la fecha, no se ha podido reconstruir ni social y por ende económicamente: los habitantes contabilizados formalmente en 2010 fueron 4,021 y en 2020, ascendió a 5,050, equivalentes a apenas el 25% en una década, con una distribución en edad productiva de 2,850 habitantes (Martínez, Betancourt, Nicolás, Aguilar, 2010; CEFIM, 2015; INEGI, 2020).

Es notable el número de viviendas deshabitadas, estadísticamente se contabilizan 1544 totales, de las cuales suman 594 entre uso temporal y abandonadas, como consecuencia de la migración laboral hacia centros urbanos cercanos e incluso al extranjero. Aunado a ello, los servicios básicos que registran son: en alumbrado 70% de cobertura, limpieza 50% y seguridad solo un 35%, por su parte la distribución de agua a viviendas asciende a un 90% y electrificación a un 95%; respecto a la conectividad, hoy en día fundamental, se registra el uso de telefonía celular en un 70%, sin embargo, la red de internet apenas alcanza el 13%, denotando falta de infraestructura o actualización y modernización de esta (CEFIM, 2015).

La movilidad y la falta de servicios básicos efectivos y distribuidos a toda la zona, ha derivado en una fragmentación del tejido social, representado un reto para la activación de procesos comunitarios sostenibles. Con relación al desarrollo social del poblado, medido a través del indicador del nivel educativo, se presenta que en nivel de analfabetismo en la zona asciende a 7.5%, mientras que el grado académico presenta la educación básica finalizada en un 70%; el nivel de pobreza registrado asciende a un 35%, siendo extrema en un 4.5% de este total (CEFIM, 2015).

La actividad económica se diversifica en la zona hacia el sector agrónomo, el cultivo y su comercialización al interior de la región -imperando el autoconsumo-, y ganadería, siendo estas actividades conjuntas contribuyentes del 14% del registro total. La industria manufacturera, que integra artesanía, madera, papel, alimentos y bebidas, la minería misma -no metálica-, generación de energía, entre otras registran el 41% y, el comercio y servicios como restaurantes, transporte, bancarios, de comunicaciones aportan un 45%, generando todos estos, empleo para 1,416 personas, que, en contraste con la población en edad productiva, solo representa el 49% (CEFIM, 2015; INEGI, 2020).

3.2.2 Dimensión 2, estado del patrimonio arquitectónico y geológico

Respecto al patrimonio arquitectónico, se resalta el paisaje construido. El poblado se ubicó sobre una cañada natural, presentando la peculiar distribución de casas habitación en ambas orillas del lecho del arroyo y a su longitud; destacan el templo de San Nicolás y el templo de San Pedro Apóstol, éste último, construcción de estilo neoclásico que alberga en el altar principal la escultura del “Señor de los trabajos”, venerado en el lugar como el Cristo Protector de los Mineros, atendido a lo largo del tiempo por la actuación religiosa de Franciscanos y Agustinos (figura 2a, 2b).

Actualmente, sus calles y bardas de contención para dominar diferentes alturas y facilitar los accesos, presentan adoquinado con el mismo material de losas de calizas resaltando en general, el conjunto de los vestigios en ruinas de las casas y la calle principal, así como sus callejones y plazoleta, con el peculiar color y textura de la roca desnuda. Destaca sobre una de las faldas del arroyo, horadaciones sobre el terreno -que en su tiempo fueron habitaciones-, aprovechando éstas para solo construir la fachada y aprovechar el espacio robado al terreno, consistiendo en un atractivo visual (figura 3).

Figura 2. Templo San Pedro Apóstol, Cerro de San Pedro
a) Vista Campanario desde calle principal, b) Altar: *Señor de los Trabajos*



Fuente: (Martínez Torres, comunicación personal, 2025).

Figura 3. Panorámica poblado Cerro de San Pedro, S.L.P.



Fuente: (Martínez Torres, comunicación personal, 2025).

El poblado presenta construcciones de casa-habitación principalmente de material del mismo lugar, el cual destaca la piedra de caliza con algunos lunares de roca riolítica presentando un impacto visual suigéneris a lo largo de la cañada. Sin embargo, muchos de estos inmuebles se encuentran en estado de deterioro o sin uso formal, lo que pone en riesgo la integridad al no contar con mecanismos de conservación activa (INAH, 2022).

Por su parte, el legado geológico en la zona se contempla desde su fundación, Cerro de San Pedro se ubicó aledaño a los principales accesos de las minas, que primeramente consistían en socavones y algunos pozos para abatir niveles a profundidad, en virtud de que la extracción primaria fue con explotación de minado subterráneo. Asentado sobre rocas ígneas extrusivas, representadas por riolitas, ignimbritas, tobas ácidas y rocas sedimentarias como calizas, conglomerados y suelos aluviales, todas de la época cretácica superior (INEGI, 2010).

Existen socavones como accesos a la mina subterránea originalmente explotada sobre sus vetas y mantos mineralizados; el minado más reciente se realizó a cielo abierto por una empresa minera canadiense, la cual atendió la normativa de abandono del minado tras haber modificado la topografía del terreno debido a la explotación mediante bancos a diferentes

alturas, originando en el paisaje escalones o taludes, que son visibles de forma inmediata. El contorno de la mina a cielo abierto presenta terreno conformado por la remediación realizada con diferente aspecto, ya que tiene lomeríos fertilizados, así como una división visible sobre el terreno del poblado y la mina de tajo, presentando esto, un paisaje singular (figura 4a, 4b).

Figura 4. Mina a cielo abierto, Cerro de San Pedro, S.L.P.

a) interior mina, b) ubicación del poblado al costado mina



Fuente: (Martínez Torres, comunicación personal, 2025)

3.2.3 Dimensión 3, capacidad organizativa e institucional

El diagnóstico sugiere la existencia de estructuras organizativas comunitarias débiles o intermitentes, con notable escasez de presencia institucional sostenida en el tiempo. Existen antecedentes de movilización ciudadana, especialmente en relación con la defensa del territorio frente a proyectos mineros, encabezadas siempre por ONGs; en fechas conmemorativas del municipio hay trabajo colaborativo, pero no se ha consolidado un formato de gestión autónoma de desarrollo local.

Existe evidencia de las evaluaciones a áreas naturales, que, aunque no están declaradas como protegidas, es decir no hay una participación en el manejo de ANPs, sí hay intereses específicos, como las arboledas en Jesús María y el área de refugio de fauna. SEMARNAT por su parte, tiene intervenciones mínimas en la conservación de la biodiversidad, en la reforestación del bosque, el vivero municipal, en el centro de acopio y composteo y tratamiento de agua residual, y participación frecuente en el servicio de manejo de basura y residuos y potabilización de agua (CEFIM, 2015).

Al ser cabecera municipal, el ejercicio gubernamental se apega a los lineamientos nacionales en su estructura y ejecución, siendo característica particular, el hecho de ser solo unas cuantas familias las que tienen en estas hazañas políticas, los roles principales. Se cuenta con las principales direcciones derivadas de la administración pública: desarrollo urbano, desarrollo económico, cultura y deporte, comunicación social, registro civil, obras públicas, servicios públicos municipales, establecimientos comerciales y de servicios, policía municipal, tránsito municipal, rastro, ecología y protección al ambiente, panteones, mercados, protección civil, recreación de espectáculos públicos (CEFIM, 2015).

Existen los registros de Reglamento Municipal, en el que intervienen tres principales: Bando de policía y buen gobierno, Reglamento interior del organismo paramunicipal del agua potable y alcantarillado y, Interior y funcional de organizaciones de participación ciudadana. Sin embargo, no hay registro formal de cómo éstos se aplican a través de alguna organización comunitaria o logros obtenidos a partir de su ejecución.

La relación con actores externos, como gobierno, universidad, organizaciones civiles ha sido esporádica, lo que ha limitado la generación de redes horizontales y alianzas para la planificación participativa. No hay en documentos oficiales del municipio, registros de la participación post cierre de la empresa minera, sin embargo, la comunidad reconoce su influencia e involucramiento con los proyectos locales y educativos.

La participación de la unidad minera se estableció en el plan de cierre a través de su programa de Responsabilidad Social Empresarial, gestando a través de una Asociación Civil con participación importante, apoyo a iniciativas de emprendedurismo que han permanecido en el tiempo y que pretende ser continuos tanto en proyectos como en personas. En diversos momentos educativos, fue actor principal en función de salud e higiene y algunos oficios específicos; fungió también como organizador y colaborador de eventos de difusión y comercialización de servicios y productos y, contribuyó con los eventos locales importantes para la comunidad; esta asociación es hoy en día independiente, habiendo entregado la empresa el control a particulares en 2021 (figura 5a, 5b).

Figura 5. Actividad educativa organizada por Asociación civil *FTPCSP*
a) Personal de educación superior, invitados, b) Concurso de reciclaje, educación básica



Fuente: (Martínez Torres, comunicación personal, 2025).

3.3 Articulación de las dimensiones

Se presenta un análisis FODA -fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas- con base en el diagnóstico territorial con énfasis en tres dimensiones: social, patrimonio y capacidad organizativa, en Cerro de San Pedro, S.L.P., el cual se encuentra en una transición territorial posminería.

Este análisis permite visualizar elementos internos y externos que influyen en el caso de Cerro de San Pedro como territorio en transición posminería. Se presenta en la figura 6, el resultado de este ejercicio elaborado con la participación y aval de especialistas en el tema.

Figura 6. Análisis FODA, tres dimensiones: social, patrimonio y capacidad organizativa.



Fuente: Elaboración propia con colaboración y aval de personal de MTA y FTPCSP.

3.4 Retos y oportunidades

Los hallazgos que emanan del diagnóstico territorial realizado en Cerro de San Pedro, S.L.P., con base en tres dimensiones seleccionadas por conveniencia para fortalecer la aproximación conceptual realizada con base en fundamento de transición territorial y turismo rural, permiten una descripción exploratoria que profundiza en los retos y oportunidades que se enfrentan en la comunidad con la característica de posminería.

Si bien el deterioro funcional, la pérdida poblacional y la debilidad organizativa limitan la ejecución de iniciativas de desarrollo local, el patrimonio arquitectónico y geológico de la zona, es una clara base para establecer planes estratégicos en función de una lógica alternativa al modelo de extracción conocido.

La identificación de elementos del patrimonio y la capacidad de organización, pueden ser la base estratégica como recurso activo en el proceso de resignificación de escenarios. La arquitectura y el legado geológico son dispositivos de memoria minera que pueden ser resignificados para fines educativos, culturales, científicos y turísticos; existe la potencialidad, pero para lograrlo, se requiere mediación técnica y narrativa compartida que coincidan con el enfoque hacia el futuro, como consecuencia del involucramiento con la comunidad (Porto, 2009).

El desarrollo territorial rural integra el aprovechamiento de los recursos disponibles y la construcción de capacidades locales para gestar cambios. La comunidad de Cerro de San Pedro, aún está en proceso de transición territorial y éste es disperso -como percepción general-. El enfoque general se deberá fortalecer en el entendimiento y aceptación del hecho que la memoria minera no debe sustituirse, sino convertirse en estrategia adaptativa y sostenible, en donde el patrimonio se aproveche para reconstruir el tejido social sin forzar ni comprometer el significado (Schejtman y Berdegué, 2004).

El diagnóstico realizado, también sugiere que son necesarios estudios puntuales para visualizar y gestar rutas de intervención, que en el caso de Cerro de San Pedro, deben ser

graduales, sistemáticas e integrales en función de la recuperación del patrimonio, física y en cuanto al resignificado, y lograrlo a través de la articulación comunitaria y puesta en valor del lugar como *destino de interés* y no como destino turístico convencional, para con ello construir desde las posibilidades reales de la comunidad.

La figura 7, presenta una propuesta de una ruta de acción con base en los hallazgos detectados en el diagnóstico territorial. Las tres dimensiones establecidas son el eje para que, a través de la acción de la organización comunitaria, se logre la transición correctamente, es decir, viviendo los procesos intermedios de resignificación de escenarios y revalorización de territorio, para bien definir la estructura como destino de interés posminería.

Figura 7. Propuesta de ruta para transición territorial rural en Cerro de San Pedro.



Fuente: elaboración propia

4. CONCLUSIÓN

En conjunto, el diagnóstico territorial muestra un escenario que se ha denominado *decadencia funcional*, pues, aunque hay presencia política y de organismos de función pública y evidencia de participación de organismos civiles, con actividades importantes establecidas, la realidad muestra una clara falta de organización comunitaria efectiva. Esto se traduce en baja capacidad para generar o sostener proyectos colectivos, aunque también deja entrever una disposición simbólica y afectiva hacia el patrimonio.

Desde un enfoque de desarrollo rural, este diagnóstico permite reconfigurar las actividades comunes de los actores y el escenario, reconociendo el territorio no como un espacio físico, sino como un espacio con vida, atemporal y con memoria; no se reduce a medición de variables, sino que debe existir una planificación y deberá ser estratégica para orientar esfuerzos en el contexto posminería en transición (Manzanal, 2010).

La actividad económica de Cerro de San Pedro ha sido lenta y carece de una fuente laboral estable; los residentes permanentes se emplean fuera de la comunidad o en actividades informales vinculadas a la venta ocasional de productos artesanales y alimentos, especialmente fines de semana y fechas conmemorativas. La carencia de infraestructura formal turística, sumada a la limitada oferta de servicios básicos de calidad como centro de

salud, transporte, conectividad digital, refuerzan su condición de territorio rural en declive funcional, pero con potencial de reconversión.

El capital simbólico del lugar, su historia de resistencia y su valor patrimonial, constituyen activos intangibles que podrían ser reactivados mediante procesos de meditación técnica, sensibilización y fortalecimiento de capacidades locales.

El territorio posee un alto valor geológico, representado por estructuras naturales, cortes en roca y restos materiales de actividad minera con las cuales se permite no solo visualizar los procesos, sino que son símbolos de la narrativa minera del sitio, desde una perspectiva paisajista, educativa y geoturística (Brilha, 2005).

El patrimonio arquitectónico es notable y aunque presenta desgaste, es un elemento de interés fortalecido. Este doble valor arquitectónico y geológico convierte a la zona en un espacio singular, no replicable, cuyo patrimonio puede ser resignificado, como clave de transición territorial posminería, requiriendo para ello, la gestión de una estrategia dentro del marco del modelo de turismo rural.

A través de estas consideraciones, arrojadas por el diagnóstico territorial y reflejadas en una ruta propuesta con base en las oportunidades y los retos detectados, se afirma que Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, ante un panorama complejo de organización comunitaria débil, tiene la posibilidad de enfocar su transición a través de la revaloración y resignificado al legado patrimonial generado en la historia. Una estrategia fortalecida en el fundamento de turismo rural brinda la posibilidad de ser un destino de interés importante para el estado y que ofrezca desarrollo local endógeno próspero.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, H., (2006). *Planificación territorial y desarrollo sostenible*. CEPAL: Chile.
- Bebbington, A., (2012). Underground political ecologies: the second annual lecture of the cultural and political ecology specialty group of the association of american geographers. *Geoforum*, 43(6), 1152-1162.
- Boisier, S., (2005). El desarrollo territorial a partir de una matriz conceptual multidimensional. *Revista de estudios regionales*, (73), 17-33.
- Brilha, J., (2005). *Patrimonio geológico y geoconservación: bases para el desarrollo sustentable del turismo geológico*. Instituto Geológico y Minero de España: España.
- Carrión, F., (2015). Patrimonio como recurso estratégico para el desarrollo territorial. *Revista iberoamericana de urbanismo*. (12), 4-17.
- CEFIM, (2015). Monografía de los Municipios de San Luis Potosí, Cerro de San Pedro. *Colección Enciclopedia de los Municipios de México, Tomo 8*. Coordinación estatal para el fortalecimiento institucional de los Municipios: México.
- Choay, F., (2001). *El patrimonio en proceso: de la creación a la valorización*. Ed. Gustavo Gill.
- Delgado, E., (2009). Guadalupe Salazar González, las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función material, significado y la estructura regional. *Estudios de Historia Novohispana*, (25), 218-223.
- Delgado, M. La vida después de la mina: territorios posmineros y estrategias de

- recomposición social. Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Flores, J. Estudio de la estructura somera en el municipio de Cerro de San Pedro por medio del uso de métodos geofísicos. *Tesis Doctoral*, IPICYT, San Luis Potosí, 2019.
- Gudynas, E., (2015). *Extracativismos: ecología, economía y política de un modo de entender*. CEDIB: México.
- Haesbeert, R., (2013). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI
- INAH, (2022). *Sistema único de registro público de monumentos y zonas arqueológicas e históricos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia: México.
- INEGI, (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010. Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI, (2020). Censo de población y vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI, (2024). Indicador trimestral de la actividad económica estatal (itae), San Luis Potosí. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Juárez, J., Ramírez, B., (2010). Diagnóstico Territorial. *Diagnóstico regional con enfoque territorial*. Financiera rural, 15-30.
- Lane, B., (1994). What is rural tourism? *Journal of sustainable tourism*, 2(1-2), 7-21.
- Madoery, O., (2001). *Territorio y desarrollo: aportes para pensar nuevas estrategias de desarrollo local*. Ed. CICCUS: Argentina.
- Manzanal, M., (2010). Territorio, poder e instituciones: una perspectiva crítica del desarrollo rural en el mercosur. *Revista Theomai*, (21), 1-5.
- Martínez, P., Betancourt, A., Nicolás, M., y Aguilar, M., (2010). Procesos históricos y ambientales en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, México, 1948–1997. *Región y Sociedad*. Vol. XXII, No. 48.
- Martos, L., (2002). Arqueología: la reconstrucción de la cultura. *Ciencias Antropológicas* 53(4), 34-39.
- OCDE, (1994). *Tourism strategies and rural development*. OECD publications.
- OMT, (2008). *Entender el turismo. Glosario básico, anexo*. Organización mundial de turismo.
- OMT, (2019).
- Padrón, H., y Hernández, R., (2017). Los puntos de interés turístico: Relevancia analítica, propuesta metodológica y caso de estudio. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, 15(4), 979-1000.
- Porto, C., (2009). *Territorios y territorialidades: la multiplicidad de mundos, la diversidad de saberes*. CLACSO: Brasil.
- Prats, L., (2005). El patrimonio inmaterial: el nuevo patrimonio de la humanidad, *Anthopos, revista internacional de antropología y lingüística*.
- Schejtman, A., y Berdegué, J., (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP, centro latinoamericano para el desarrollo rural.

Secretaría de Cultura, (2024). *El patrimonio de México y su valor universal*. Secretaría de Cultura: México.

SC, (2025). *El patrimonio de México y su valor universal*. Secretaría de cultura: México.

SEMARNAT (2021). *Inventario de sitios con patrimonio Geológico*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: México.

UASLP, (2021). *Registros del patrimonio geológico y cultural de Altiplano Potosino*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí: México.